

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-127-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- EXPEDIENTE: DGE-225-2011 PROVIDENCIA: UAJ-4-2025 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA, OTORGADO A LA ENTIDAD TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- EXPEDIENTE: LEXT-230 PROVIDENCIA: UAJ-5-2025 PRODUCTOS MINEROS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, titular de la Licencia de Explotación Minera denominado "NARANJO II", solicita prórroga de 25 años de dicha licencia.
- EXPEDIENTE: GTM-126-2024 DICTAMEN: UAJ-10-2025 INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN - INDE- EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -EGEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2024-86 DE FECHA 9 DE JULIO DE 2024, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO POR EL RECURRENTE AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NO. 01-2024 VERSIÓN REVISADA, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA RELATIVO A: MEDICIÓN INSTALADA Y PUNTOS DE ENTREGA DE EGEE PARA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO.
- EXPEDIENTE: GJ-23-2024 DICTAMEN: UAJ-11-2025 EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE GUALÁN, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE GUALÁN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2024-97, DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2024, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ: RESPONSABLE A LA RECURRENTE POR EFECTUAR EL PAGO DEL APOORTE MENSUAL A LA CNEE, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2024 FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD.
- EXPEDIENTE: GTM-34-2024 DICTAMEN: UAJ-12-2025 INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN - INDE- EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -EGEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2024-23 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ: SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO POR EL RECURRENTE AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NO. 09-2023 VERSIÓN REVISADA, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA RELATIVO A: MEDICIÓN INSTALADA Y PUNTOS DE ENTREGA DE EGEE PARA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO.
- EXPEDIENTE: SCE-150-358 PROVIDENCIA: UAJ-11-2025 SKYE DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, presentó solicitud de credencial de exportación, para exportar 500,000,000.00 kilogramos de NÍQUEL Y HIERRO (MENA CON MINERAL DE NÍQUEL), con destino a Estados Unidos de América, Canadá, México,

Australia, Ucrania, China, República de Corea, Japón, Taiwán, Albania Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia, Turquía, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, España, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia, Suiza, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana Francesa, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Noruega, Moldavia, India, Sri Lanka, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur Y Tailandia; mineral proveniente del derecho minero denominado "PROYECTO DE EXPLOTACIÓN MINERO NIQUEGUA MONTUFAR II", LEXT-019-11, cuya titular es la entidad COMPAÑÍA GUATEMALTECA DE NÍQUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA.

- EXPEDIENTE: DGH-539-2022 DICTAMEN: UAJ-21-2025 PERENCO GUATEMALA LIMITED, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-0358-2024, DE FECHA ABRIL 23 DE 2024, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- EXPEDIENTE: S/N DICTAMEN: UAJ-23-2025 DILIGENCIAS RELACIONADAS CON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN A CELEBRARSE ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO -UNAM- Y EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- EXPEDIENTE: S/N PROVIDENCIA: UAJ-15-2025 DILIGENCIAS RELACIONADAS A LA INVITACIÓN REALIZADA POR LA EMBAJADA DE LA INDIA EN GUATEMALA, PARA ADHERIRSE A LA ALIANZA SOLAR INTERNACIONAL.
- EXPEDIENTE: DAU-120-2024 DICTAMEN: UAJ-30-2025 VIVIAN SABINA NATARENO HERRERA DE ALVARADO EN SU CALIDAD DE COMERCIANTE INDIVIDUAL; PROPIETARIA DE LA EMPRESA MERCANTIL COMERCIAL LA UNIÓN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2024-93 DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2024, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ: QUE EN EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA IDENTIFICADO CON EL NIS 6046749, LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN, SE ENCONTRABAN EN CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONAMIENTO.
- EXPEDIENTE: DGE-023-2004 PROVIDENCIA: UAJ-22-2025 GENERADORA MONTECRISTO, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE MEMORIAL DE FECHA DE RECEPCIÓN 7 DE ENERO DE 2025, PRESENTA MINUTA DE CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL HIDROELÉCTRICA Y SOLICITA SE ACLARE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-23-2025 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2025 EMITIDA POR ESTE MINISTERIO.
- EXPEDIENTE: LEXT-059-2022 PROVIDENCIA: UAJ-12-2025 INVERSIONES PINCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA PARA EXPLOTAR ARENAS, GRAVAS Y CANTOS RODADOS, EN UN ÁREA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, A LA CUAL DENOMINARÁ "INVERSIONES PINCO".
- EXPEDIENTE: DAU-392-2023 DICTAMEN: UAJ-32-2025 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, REMITE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA QUE SE CONOZCA LA DENUNCIA INTERPUESTA POR ALAN WILLIAM LÓPEZ DE LEÓN EN CONTRA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE RETALHULEU POR PRESTAR SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA FUERA DEL ÁREA DE SU AUTORIZACIÓN.
- EXPEDIENTE: DGE-DER-00005-2024 DICTAMEN: UAJ-29-2025 GADISSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MEMORIAL CON FECHA Y SELLO DE RECEPCIÓN 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DESISTIMIENTO TOTAL DEL EXPEDIENTE DGE-DER-00005-2024, EN VIRTUD QUE LA ENTIDAD NO DESEA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DEL MISMO, YA QUE PRESENTÓ UN NUEVO EXPEDIENTE PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN COMERCIAL.
- EXPEDIENTE: DGE-DER-00016-2024 DICTAMEN: UAJ-38-2025 ANACAPRI, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA CALIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL PERÍODO DE EJECUCIÓN PARA EL PROYECTO "HORUS III-PLANTA 1" UBICADO EN EL KILÓMETRO 116.5 CARRETERA CA-2 PARCELAMIENTO EL ASTILLERO SUR, A 1.7 KM HACÍA LA DERECHA, INGRESO POR AGRO SERVICIO EL AMIGO, MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA; DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLE, DECRETO 52-2003.
- EXPEDIENTE: S/N PROVIDENCIA: UAJ-26-2025 DILIGENCIAS RELACIONADAS A LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE BECA OFICIAL.

- EXPEDIENTE: LEXT-06-2020 DICTAMEN: UAJ-46-2025 MERENDÓN CHORTÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA, solicita licencia de explotación minera, para explotar MÁRMOL, en un área ubicada en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, a la cual denominará "LA VAINILLA".
- EXPEDIENTE: DGH-HID-453-2024 DICTAMEN: UAJ-53-2025 DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO 1-91, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024.
- EXPEDIENTE: S/N Oficio No. 61-2025/UAJ/ESAR/EGRNG SOLICITUD DE BECAS PARA EL Diplomado de Formación de Gestores Energéticos
- EXPEDIENTE: DGE-DER-00023-2024 DICTAMEN: UAJ-52-2025 HIDROELÉCTRICA SULIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA CALIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL PERÍODO DE EJECUCIÓN PARA EL PROYECTO "HIDROELÉCTRICA SAN ANTONIO" UBICADO EN LA FINCA SULIN, KM 163.5 CARRETERA CA-14, PURULHÁ, BAJA VERAPAZ; DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLE, DECRETO 52-2003.
- EXPEDIENTE: DGE-DDE-228-2015-LOTE-D PROVIDENCIA: UAJ-34-2025 TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA INFORME DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN NUEVA RÍO GRANDE – CAMOTÁN 69 KV Y SUBESTACIÓN NUEVA CAMOTÁN 69/13.8 KV.
- EXPEDIENTE: DGE-146-2020 PROVIDENCIA: UAJ-41-2025 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE NOTA IDENTIFICADA COMO CNEE-45903-2020 SG-NOTAS2020-283 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2020, TRASLADA LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA JULISSA CALDERÓN HIDALGO EN CONTRA DE LA ENTIDAD TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, ANTE LA AUXILIATURA DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU DEL PROCURADOR DE LOS DERECHO HUMANOS, POR LOS MOTIVOS QUE EXPONE.
- EXPEDIENTE: ET-059 DICTAMEN: UAJ-65-2025 MINERALES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 156-2024 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.
- EXPEDIENTE: S/N PROVIDENCIA: UAJ-44-2025 LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, TRASLADA EL MEMORIAL Y DOCUMENTOS ADJUNTOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD HYBRICO MANUFACTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA QUE SE ANALICEN Y SE EMITA OPINIÓN AL RESPECTO.
- EXPEDIENTE: S/N DICTAMEN: UAJ-70-2025 DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, SOLICITA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA.

Atentamente,

EDGAR Firmado digitalmente
GUILLERMO por EDGAR
RODOLFO GUILLERMO
NAVARRO NAVARRO RODOLFO NAVARRO
NAVARRO GAITÁN GAITÁN
Edgar Guillermo Rodolfo Navarro Gaitán
DPI No. (2653103770101)

Roberto Firmado
Carlos digitalmente
Barillas por Roberto
Monzón Carlos Barillas
Monzón

Aprobado

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.02.20
09:05:05
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

EDGAR GUILLERMO RODOLFO, NAVARRO GAITÁN
Nit Emisor: 35303867
GUILLERMO NAVARRO
COLONIA EL SAUCE 02-47 B zona 2, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
80DBE7AC-731A-48D5-95DC-E0BD488B2134
Serie: 80DBE7AC Número de DTE: 1931102421
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 28-feb-2025 07:38:28
Fecha y hora de certificación: 06-feb-2025 07:38:28

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 1/02/2025 al 28/02/2025, según el contrato administrativo número MEM-127-2025.	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



EDGAR
GUILLERMO
RODOLFO
NAVARRO GAITÁN

Firmado digitalmente por
EDGAR GUILLERMO
RODOLFO
NAVARRO GAITÁN

Roberto
Carlos Barillas
Monzón

Firmado digitalmente por Roberto
Carlos Barillas
Monzón

"Contribuyendo por el país que todos queremos"